



REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DEL DIPLOMA DE LA DIPLOMATURA

ARMADO DEL EXPEDIENTE PRESENTAR DECANATO

La presentación de los documentos debe ser debidamente foliado

- a) Oficio Decanato solicitando emisión Diploma de Diplomatura.
- b) Adjuntar RR creación diplomatura.
- c) Adjuntar la documentación enviada por el alumno
 1. Formato único de trámite - FUT (*)
 2. Solicitud de emisión del diploma dirigida al Dr. Victor Dante Ataupillco Vera - Vicedecano de Investigación y Posgrado de la Facultad de Ciencias Contables, obligatorio colocar toda la información solicitada.
 3. Diploma del Grado Académico de Bachiller autenticado por la Universidad de procedencia, adjuntando el Reporte de SUNEDU.
 4. Historial Académico de Calificaciones (promedio ponderado $>6 = 14$) (la UPG anexará al expediente).
 5. **Recibo de Pago del Banco Pichincha código 201-205, monto S/ 500.00**
Concepto: Expedición de Diploma de la Diplomatura UNMSM.
 6. Declaración jurada de no adeudar dinero a la UPG y a la UNMSM (RR N° 00823-R-17) (*)
 7. Declaración jurada de no adeudar libros y/o material bibliográfico a la Facultad y a la UNMSM (*)
 8. DNI escaneado a color (nítido)
 9. Partida de nacimiento escaneado (nítido)
 10. Fotografía digital en JPG tamaño pasaporte a color

[Descargar FUT](#)

[Descargar Declaración Jurada Nombre en Partida Nacimiento](#)

[Descargar Declaración Jurada No Adeudar Dinero](#)

[Descargar Declaración Jurada No Adeudar Libros](#)